

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 13 trece horas del día 29 veintinueve, del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, se recibe por parte del (a) C. Francisco García Borjas, quien se identifica con Credencial para votar con no. 2572056585962, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Director de la Administración Pública Municipal de Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, dos mil dieciocho, el cual se integra en 11 legajos, lo(s) cuales contienen lo(s) siguiente(s) organismo(s): OOPAS, así como un(a) CD que dice contener el documento electrónico que complementa la Cuenta Pública; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA

~~C. Antonio Valdespino Alarcón~~ *Francisco García B.*
ASM *Francisco García Borjas*
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN